



SALTA, 18 ABR 2018

Expte. N° 14.332/17

0146

VISTO: La Resolución FI N° 609-D-2017, mediante la cual se llama a concurso Cerrado-Interno de Antecedentes y Oposición, para cubrir un (1) cargo de Jefe de Departamento Compras y Patrimonio - Categoría 03 - del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 646/18, la que obra a fs. 121/125, la postulante Mirian Beatriz Domínguez presenta impugnación al dictamen del jurado;

Que se dio intervención al servicio de Asesoría Jurídica quien emite el dictamen N° 17890, a fs 126, aconsejando dar vistas de tal impugnación al jurado interviniente y solicitar al mismo ampliación de dictamen en el plazo improrrogable de diez (10) días hábiles, de acuerdo al Artículo 33 inc. b) de la Resolución CS N° 230/08;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Solicitar al Jurado interviniente del concurso Cerrado-Interno de Antecedentes y Oposición, para cubrir un (1) cargo de Jefe de Departamento Compras y Patrimonio - Categoría 03 - del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, tomar vistas de la impugnación presentada por la postulante Mirian Beatriz Domínguez y realizar ampliación del dictamen que corre agregado a fs. 112/118 en un plazo improrrogable de diez (10) días hábiles de acuerdo al Artículo N° 33 inc. b) de la Resolución CS N° 230/08.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2018 -AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Expte. N° 14.332/17

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a los integrantes del Jurado, Departamento Personal, y siga a Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI N° 0146 - D - 2018

GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa